

Provea condena ataques de Cabello a ONG: Seguiremos denunciando abusos contra DDHH

La organización Provea rechaza las acusaciones realizadas por el ministro de Interior, Justicia y Paz, Diosdado Cabello, quien vinculó a varias organizaciones defensoras de derechos humanos con un supuesto «plan terrorista».

A través de un comunicado publicado este miércoles 28 de mayo, asegura que con estos señalamientos se pretende desacreditar el trabajo de denuncia y acompañamiento que realizan las organizaciones a las víctimas de abusos y violaciones de derechos humanos.

«Este nuevo ataque se produce en medio de una agresiva escalada represiva donde se han registrado decenas de detenciones arbitrarias, denuncias de desapariciones forzadas, actos de hostigamiento, constantes amenazas para la libre expresión y el derecho a la asociación y reunión pacífica».

Pese a las amenazas y hostigamiento, Provea afirma que seguirán acompañando a las víctimas, documentando, investigando y visibilizando los abusos contra los derechos humanos en Venezuela.

Los miembros de Provea son beneficiarios de medidas de protección de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) «por las constantes amenazas de altos funcionarios del Estado venezolano y voceros oficialistas, entre ellos, el actual ministro Diosdado Cabello», recuerda la organización.

El miércoles 28 de mayo, Cabello ofreció una rueda de prensa en la que acusó a cuatro organizaciones no gubernamentales de financiar y estar vinculadas, a través de sus miembros, a una presunta «conspiración» contra las elecciones regionales y legislativas del pasado 25 de mayo.

Cabello mencionó directamente a las ONG Maracaibo Posible, Provea, Foro Penal y Médicos Unidos de Venezuela de estar «implicadas, trabajando activamente con estos terroristas. Según el funcionario, las evidencias fueron encontradas en uno de los teléfonos del dirigente Juan Pablo Guanipa, detenido el pasado 23 de mayo.

Mostró un organigrama donde se menciona al abogado Eduardo

Torres, parte del equipo de exigibilidad jurídica de Provea y detenido desde el 9 de mayo, a Enrique Martínez, miembro de Provea; al director presidente del Foro Penal, Alfredo Romero; y al médico Omar Vergel, detenido en Táchira y posteriormente liberado.

Con información de TalCual